

Doña María Josefa Francisca Rodríguez Galdo (documento nacional de identidad 32.592.892).

Don Fausto Dopico Gutiérrez del Arroyo (DNI 33.150.969).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17322

RESOLUCION de 28 de abril de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María Julia Araceli Buján (DNI 35.989.792).
Doña María Pilar Simón Huarte (DNI 15.723.178).
Don Eduardo García Poblete (DNI 2.483.022).
Don Pablo Enrique Gil Loizaga (DNI 51.443.513).
Don Miguel Merchán Cifuentes (DNI 50.667.882).
Don Fernando Francisco Pérez Paniagua (DNI 28.384.677).
Don José Luis García Miranda (DNI 32.548.931).
Don Santiago de Oya Otero (DNI 1.355.359).
Doña María Isabel Vázquez Baanante (DNI 33.173.122).
Doña Esperanza Martínez-Conde Martínez-Conde (documento nacional de identidad 150.983).
Doña Josefa Cano García (DNI 27.143.766).
Don José Luis Calvo Martín (DNI 7.778.878).
Don José Pablo Hervás Sánchez (DNI 243.062).
Don Félix María Goñi Urcelay (DNI 15.232.184).
Don Salvador Francisco Aliño Pellicer (DNI 20.761.100).
Don José Ignacio Carro Otero (DNI 33.134.510).
Doña María Jesús Aranza Ruiz (DNI 15.731.654).
Doña Blanca Conde Guerri (DNI 17.829.855).
Doña María del Carmen Santa-Cruz Alemán (DNI 22.425.482).
Doña Margarita Rodrigo Angulo (DNI 1.171.074).
Doña Isabel T. de Andrés de la Calle (DNI 51.951.603).
Doña María del Carmen Pizarro de Celis (DNI 31.796.801).
Don Patricio González Valverde (DNI 29.953.974).
Doña Alicia Alonso Izquierdo (DNI 14.915.871).
Don Angel Berjón San Juan (DNI 14.857.339).
Don Fernando de la Cruz Calahorra (DNI 15.902.436).
Don Juan María García Lobo (DNI 14.240.256).
Don Joaquín de Juan Herrero (DNI 22.091.706).
Doña Pilar Gómez Ramos (DNI 50.276.667).
Doña Carmen Muñoz de la Pascua (DNI 31.190.107).
Don Fulgencio Martínez Tormo (DNI 22.329.643).
Doña María Lourdes Vidal Miralles (DNI 35.942.801).
Don Antonio López Muñoz (DNI 31.193.820).
Don Jorge Domingo Feliubadaló (DNI 39.005.088).
Don José Antonio Saiz de Omeñaca (DNI 51.440.380).
Don Juan Miguel Arechaga Martínez (DNI 45.253.592).
Don Francisco Javier Angel Agudo Bernal (DNI 45.062.643).
Don Luis Alberto Gómez Segade (DNI 34.595.434).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la resolución de 3 de febrero pasado, por los motivos que se indican:

Don Patricio Aller Tresguerres (DNI 10.766.855). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Montalvo Correa (DNI 50.263.627). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Patricio González Valverde (DNI 29.953.974). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña María Carmen Pizarro Celis (DNI 31.796.801). La misma circunstancia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17323

RESOLUCION de 4 de mayo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se excluye a don Eduardo Molano Gragera y a don Juan Fornés de la Rosa de entre los aspirantes definitivamente admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho canónico» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura y Granada.

Por Resoluciones de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fechas 5 de abril de 1982 y 10 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1982 y 27 de abril de 1983) fueron admitidos don Eduardo Molano Gragera y don Juan Fornés de la Rosa en las listas definitivas de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho canónico» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura y Granada, convocadas por Ordenes ministeriales de 29 de julio de 1981 y 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1981 y 30 de abril de 1982).

Como quiera que en la actualidad pertenecen al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad y que con fechas 9 y 14 de marzo último han presentado la renuncia a tomar parte en dichas oposiciones,

Esta Dirección General ha resuelto aceptar las renunciaciones presentadas por don Eduardo Molano Gragera (DNI 8.637.480) y don Juan Fornés de la Rosa (DNI 29.927.433), por las razones expuestas anteriormente, quedando por tanto excluidos definitivamente a dichos concursos-oposiciones.

Dios guarde a V. S.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17324

RESOLUCION de 4 de mayo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se excluye a don Iván Carlos Ibán Pérez y a don Carlos Larrainzar González de entre los aspirantes definitivamente admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) fueron admitidos don Iván Carlos Ibán Pérez y don Carlos Larrainzar González en la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto).

Como quiera que en la actualidad pertenecen al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad y que con fechas 15 y 16 de febrero último han presentado la renuncia a tomar parte en dicho concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto aceptar las renunciaciones presentadas por don Iván Carlos Ibán Pérez (DNI 1.481.062) y don Carlos Larrainzar González (DNI 72.648.795) por las razones expuestas anteriormente, quedando por tanto excluidos definitivamente de dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.